

PRIMER PREMIO DE PERIODISMO CULTURAL JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ

La Revista LEER y Ambito Cultural de El Corte Inglés convocan el primer "Premio de Periodismo Cultural José Luis Gutiérrez", con el objeto de reconocer y fomentar el mejor periodismo especializado en la difusión de las artes y las letras. A tal efecto, publica para su reglamentación las siguientes

BASES

1. Requisitos

La convocatoria está abierta a toda persona mayor de 18 años de cualquier nacionalidad, que haya escrito y publicado trabajos de periodismo cultural -artículos de extensión variable que aborden de una manera elaborada, rigurosa y contrastada todo tipo de manifestaciones culturales presentes y pasadas, especialmente aquellas vinculadas al mundo del libro- a lo largo de 2013 en medios de comunicación impresos o digitales, españoles o extranjeros. En las mismas condiciones, aquellos medios de comunicación que lo deseen podrán remitir trabajos publicados durante 2013 (hasta un máximo de tres), previo consentimiento expreso de sus autores.

2. Presentación de artículos y reportajes

Para trabajos publicados en un medio impreso, los aspirantes deberán remitir un ejemplar original del mismo, así como una copia en formato DIN A-4 y otra copia en soporte digital (CD, por ejemplo). Para trabajos publicados en un medio digital, se remitirá una copia en formato DIN A-4, especificando en el encabezado una URL válida que de acceso online al trabajo presentado.

Podrán ser presentados o enviados por correo postal a la Revista LEER (Paseo del Prado 12, 2º Derecha. 28014 Madrid), especificando en el sobre, a modo de asun-



to, "Primer Premio de Periodismo Cultural José Luis Gutiérrez". En el interior, además del trabajo o trabajos presentados, el participante indicará nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio, número de teléfono y correo electrónico del autor, así como una breve biografía personal y profesional. En el caso de medios de comunicación, deberán presentar los datos de la publicación y los de los autores de los textos presentados.

Asimismo, los miembros del jurado del premio podrán someter a la consideración del mismo y con el consentimiento de su autor o autores artículos o reportajes que, pese a no haber sido presentados en el plazo previsto, reúnan los méritos suficientes para aspirar al reconocimiento del premio.

3. Plazos

Aquellas personas que quieran participar en la convocatoria 2013 del premio deberán remitir sus trabajos antes del 31 de marzo de 2014.

4. Jurado y fallo

Una vez finalizado el plazo, un jurado formado por personalidades relevantes del mundo cultural y editorial, encabezado por un secretario con voz y voto, iniciará el proceso de selección, deliberación y elección del ganador del premio. El fallo y entrega del premio se hará público y tendrá lugar a lo largo del mes de junio de 2014, coincidiendo con la celebración de la Feria del Libro de Madrid.

5. Premio

Se establece un único premio con una dotación económica de tres mil euros (3.000), acompañado de un símbolo artístico asociado a la convocatoria. Asimismo, el artículo o reportaje premiado así como su autor serán objeto de atención preferente en el número de septiembre de la Revista.

6. Protección de datos

Los datos de los participantes pasarán a formar parte del fichero de Revista LEER y serán utilizados exclusivamente para la evaluación de los trabajos presentados y la organización y gestión de la presente convocatoria. Los participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio señalado en el punto segundo de estas bases.